

## ***El cierre de la aerolínea afectó a miles de latinos que tenían tiquetes hacia y desde el ibérico país.***

El Gobierno de Ecuador anunció que prepara una demanda judicial ante los tribunales españoles contra los directivos de la aerolínea Air Comet, cuyo cierre de operaciones, el pasado 21 de diciembre, afectó a cientos de compatriotas.

El titular en funciones de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami) , Alexis Rivas, indicó a la agencia ecuatoriana de información pública Andes, que la demanda se hará a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Vamos a presentar un juicio como Estado ecuatoriano, a través de la Cancillería, en contra de los personeros (directivos) de Air Comet", subrayó Rivas al comentar la serie de acciones que el Gobierno nacional ha emprendido en respaldo de los compatriotas perjudicados por el cierre de operaciones de la aerolínea española.

"Hemos presentado, como Senami en España, ante la junta de acreedores (un recurso) para que se ejecute la devolución de los dineros" a los perjudicados, señaló Rivas.

Agregó que un centenar de perjudicados se han apuntado en una lista que elabora la Senami, para tramitar la devolución del importe de los billetes.

Sin embargo, aclaró que esos cien ecuatorianos habían adquirido sus billetes en Air Comet hasta abril pasado, por lo que estimó que pueden ser varios miles los compatriotas perjudicados, debido a que la compañía vendió cupos hasta diciembre de 2010, lo que calificó de "irresponsable".

Rivas aseguró que hay indicios de que esa empresa tuvo problemas todo el año pasado y que las autoridades españolas no dieron alerta previa alguna.

Pese a los problemas, "la compañía, muy irresponsablemente y con algo de mala fe, cierra (sus operaciones) justamente los días de Navidad, después de haber vendido boletos hasta diciembre del 2010", insistió.

El secretario en funciones de Senami destacó que se trata de un problema de una "empresa privada no ecuatoriana" que debió ser vigilada por las autoridades españolas y que, por ello, no es un asunto que le compete directamente a Ecuador, aunque dijo que la Senami ha decidido actuar para ayudar a los ecuatorianos afectados.

La Senami estima en 720 los ecuatorianos afectados que lograron llegar al país tras el cierre de Air Comet y que, de ellos, unos 250 podrían regresar a España hasta el próximo 6 de enero, gracias a las gestiones realizadas por la Secretaría.

Además, recordó que otro grupo de 46 ecuatorianos ya pudo retornar en días pasados a España, en el trayecto de regreso de un vuelo fletado por el Gobierno español para trasladar a Quito a compatriotas que estaban varados en el aeropuerto de Madrid.

Asimismo, la Senami alcanzó un acuerdo con la compañía LAN para la venta de billetes a bajo coste a perjudicados para que puedan regresar a España.

El Gobierno ecuatoriano, apuntó Rivas, ahora ha centrado sus esfuerzos en apoyar a que los ecuatorianos perjudicados que se encuentren en el país puedan retornar a España a tiempo y así no pierdan sus empleos, estudios y atenciones médicas.